

*Acuerdo por el que se reconoce á un Cónsul.*

El Gobierno- Vista la patente de Cónsul de Italia, en Granada, con jurisdicción en toda la República, extendida por su Magestad el Rey Humberto I, á favor del señor don Luis Palazio, el día 5 de diciembre último- Acuerda:

Reconocer al señor Palazio como tal Cónsul de Italia.

Managua, febrero 28 de 1881- Zavala- El Ministro encargado del Despacho de Relaciones Exteriores- Navas.

---